

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2017-00099-00	EJECUTIVO	RAMON EDUARDO DIEZ RUIZ	NORBERTO RODAS GRANADA	traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la liquidacion del credito por el apoderado del demandante, visible a folio 55 del cuaderno numero 1, termino 15,16 y 17 de febrero de 2021 , a las 4 P.M.. de conformidad con el articulo 101 del CGP..

12 de febrero de 2021

Karen Yuliana Diez Rios.
KAREN YULIANA DIEZ RIOS
SECRETARIA